



Resolución de Consejo Directivo **475 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.460/2008 – Prórroga designación – Ing. Pablo A. Campos –
AD1 SD – SENSORES REMOTOS – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/12/2024

VISTO:

La Res. CDNAT-2024-014 – relacionada a la prórroga de la designación temporaria del Ing. Pablo Alejandro Campos – en el cargo de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Sensores Remotos” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – mientras existan economías disponibles de la Escuela de Recursos Naturales – hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Escuela de Recursos Naturales solicita prorrogar la designación del Ing. Campos – utilizando las economías del cargo de AD1SD (liberado temporalmente por la Ing. Carolina Flores) docente de dicha Escuela.

Que la comisión de docencia y disciplina produjo su despacho: aconsejando: 1) Prorrogar la designación del Ing. Pablo Alejandro Campos – en el cargo de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “SENSORES REMOTOS” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – mientras existan economías disponibles de la Escuela de Recursos Naturales – a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva Resolución; 2) Imputar el gasto a las economías del cargo vacante de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes de la Ing. Carolina Flores de la Escuela de Recursos Naturales.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 10 de diciembre de 2024, resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad.

Que el gasto será imputado al cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes por la Ing. Carolina Flores (Res. CD 112/2024-NAT –UNSa). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

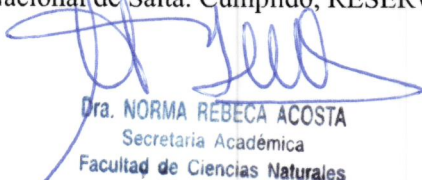
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

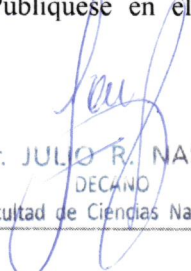
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorróguese la designación del **Ing. PABLO ALEJANDRO CAMPOS** – DNI N° 26.784.664 - en el cargo temporario de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “SENSORES REMOTOS” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atiéndase el gasto de la presente prórroga con las economías del cargo vacante de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes de la Ing. Carolina Flores (Res. CD 112/2024-NAT –UNSa). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias a: Ing. Campos, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales